

Empresas deben implementar acciones para reducir el impacto ambiental

Las empresas peruanas pueden adoptar tres acciones frente al impacto ambiental y, de esa manera, contribuir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en la Agenda al 2030, como es la implementación de medidas para reducir las emisiones de carbono, el diseño y rediseño de productos más ecológicos, y la mejora en la gestión de residuos.

MIRA TAMBIÉN:



3 de julio del 2025

[CCL](#)

[Empresas](#)

[Fiestas Patrias](#)

[Remye](#)

[Gratificaciones](#)

Multas por no pagar gratificaciones pueden llegar hasta los S/ 139 792

[Leer más](#)



3 de julio del 2025

Jorge Chávez

aeropuerto

ATU

Plaza Norte

AeroDirecto: nueva ruta desde Lima Norte al Aeropuerto Jorge Chávez

[Leer más](#)

Así lo sostuvo el presidente de la Cámara de Comercio de Lima (CCL), Roberto De La Tore, durante su participación en el panel titulado '**Sostenibilidad en el sector empresarial** en el marco de la Agenda 2030', que se realizó en el 52.º Congreso de la Asociación Iberoamericana de Cámaras de Comercio, Industria y Servicios (**AICO**), en Ciudad de México.

“Las empresas deben implementar medidas para reducir las emisiones de carbono, como mejorar la eficiencia energética en las operaciones, utilizar energías renovables y optimizar los procesos logísticos para minimizar el uso de combustibles fósiles”, recomendó el líder empresarial.



Respecto a las **emisiones de carbono**, De La Tore resaltó que la CCL obtuvo en diciembre último la Cuarta Estrella del programa Huella de Carbono Perú, emitida por el Ministerio del Ambiente (Minam), por lo que se convirtió en una institución de carbono neutral y se consolidó como el primer gremio empresarial en el Perú en contar con esta certificación. Con ello, también incentiva a sus 10 000 asociados a implementar las prácticas sostenibles.

Como segunda acción, recomendó el diseño de productos más duraderos; por ejemplo, incorporar criterios de **diseño ecológico** para minimizar el impacto ambiental.

En este aspecto, las empresas B ganan terreno, porque priorizan la generación de impacto social o ambiental sin dejar de lado la obtención de beneficios, explicó.

En esta línea de diseño y rediseño de productos, tiene mucho que ver la lógica de **economía circular**, que establece un modelo productivo de consumo responsable y sostenible, en el que las materias primas se mantienen más tiempo en los ciclos productivos y se aprovechan de forma recurrente, procurando por ello tener un efecto positivo en el ecosistema.

“En nuestro caso, desde la CCL hemos hecho un esfuerzo significativo para obtener el proyecto ‘Apoyo a la consolidación de la Plataforma Peruana Multiactor de Economía Circular’, financiado por la Unión Europea”, detalló.

El presidente de la CCL explicó que, a fin de crear un clima favorable para la transición hacia una economía circular, el proyecto generará sistemas de gobernanza multiactor, desarrollará productos de información y de conocimiento para tomadores de decisión públicos y privados en esta materia, con un enfoque geográfico y sectorial.

“En los próximos tres años desarrollaremos alrededor de 22 actividades orientadas a establecer espacios de diálogo para formular estudios de líneas de base, propuestas de políticas públicas, normativa, formulación de planes de trabajo y hojas de ruta sectoriales enfocadas en economía circular”, remarcó.

Una tercera acción es implementar estrategias efectivas de gestión de residuos, incluyendo el **reciclaje**, el compostaje de residuos orgánicos y la reducción de residuos en la fuente.

Anotó que la Fundación BBVA nos recuerda que vivimos en un planeta en el que la masa de edificios e infraestructuras es mayor que la de los árboles y las plantas, y en el que los plásticos pesan más que todos los animales marinos y terrestres juntos.

Además, refiere que la materia orgánica representa alrededor de un **40 %** de nuestra basura, mientras que el plástico supone cerca del **14 %**. Si ambos se pudiesen compostar, más de la mitad de nuestros residuos se convertiría en abono para la tierra.



Desarrollo sostenible

En otro momento, De la Tore sostuvo que las **empresas** pueden jugar un papel vital en la promoción de la equidad, la inclusión y el bienestar social para un desarrollo sostenible.

“Una forma efectiva es fomentar una cultura de diversidad e inclusión dentro de la empresa, al asegurarse de que todos los empleados, independientemente de su origen, tengan igualdad de oportunidades de desarrollo”, subrayó.

Otro aspecto crucial, resaltó, es la adopción de prácticas sostenibles en el manejo de recursos, que no solo protegerán el ambiente, sino que también garantizan su disponibilidad para futuras generaciones.

Acompañaron en el panel al presidente de la **CCL** Ovidio Claros, presidente de la Cámara de Comercio de Bogotá; Natalio Mario Grinman, presidente de la Cámara Argentina de Comercio y Servicios; Xavier Coronas, secretario general de la Cámara de Comercio de Barcelona; y Mónica Conde, vicepresidente de Relaciones Internacionales y Cooperación de la Cámara de

Comercio de Bogotá.

Finalmente, Roberto De La Tore recibió un reconocimiento de manos del presidente de AICO, **Francisco Herrero**, y del presidente de la Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad de México, José de **Jesús Rodríguez**.

AICO es una entidad privada, de la que forman parte las Cámaras de Comercio más representativas de 23 países iberoamericanos, corporaciones afines y empresas.

LEER MÁS:

CCL alcanzó cuarto nivel de gestión de la Huella de Carbono Perú